REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA

LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ
GERMAN TOBIAS RODRIGUEZ CORTES

Que mediante providencia calendada el 22 de noviembre de 2017, la H. Magistrada Doctora NUBIA ANGELA BURGOS DIAZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2017-00895-00 formulada por GERMAN TOBIAS RODRIGUEZ CORTES en contra de JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 5:00 PM

BERTO PRIBE VILLEGA

SECRETARIO